

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

Inséntese ó no, no se devuelve ningún original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## ADVERTENCIA.

**Los señores suscriptores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendrán la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.**

GERONA 12 DE JULIO DE 1872.

LA PÁTRIA, LA PÁTRIA!

¡Cuán solitaria la nación que un día  
Poblara iumenta gente!  
La Nacional cuyo imperio se extendia  
Del Ocaso al Oriente!

Lágrimas vienes, infeliz, ahora,

Soberana del mundo,

Y nadie de tu faz encantadora.

Borra el dolor profundo, isolist

Esproncada.

Si el inmortal autor de *El Diablo mundo* saliera del sepulcro y presenciara el espectáculo bochornoso que España está dando ante Europa, de seguro que, lleno su corazón sensible de acerbo sentimiento y avergonzado por lo que sucede, se volvería al sepulcro de nuevo no sin antes dejarnos como recuerdo impercedero una nueva joya de su talento y una nueva prueba de su inmenso amor patrio.

¡La pátria, la pátria! Todos los españoles se la hechan hoy de patriotas; todos quieren o aparentan querer ser sus mejores hijos; todos pretenden demostrar que por la patria se han sacrificado; todos se afanan, según dicen, por salvarla; todos pregoman á voz en grito que quieren verla feliz haciéndola libre; todos quieren ser más liberales que la misma libertad; todos se quejan en estos momentos, todos alborotan, todos amenazan, todos insultan, todos provocan, todos quieren empuñar las armas, todos quieren derramar la sangre de sus hermanos guidos, según dicen, por el patriotismo, por su noble afán de servir á la patria; solo una parte de los hijos de esta saña y cala; solo una parte de ella lloran amargamente sobre la losa de sus desengaños, sobre la lápida que cubre sus ilusiones perdidas y lamentan incansablemente tanta obcecación, tanta insensatez y tanto cinismo como abrigan esos hombres que, ayer impotentes para todo, quieren actualmente llevarlo todo á sangre y fuego para salvarla.

¡Insensatos! Cuando la patria gemía esclava y sujetá al despótico yugo del Borbonismo,

## LA LUCHA.

perdía sus fuerzas y con las fuerzas la vida, ¿porqué no acudisteis á mejorar su precaria suerte y ofrecísteis la vida en aras de su ventura?

¡Insensatos! Cuando esa patria derramaba lágrimas de inmenso y agudo dolor; cuando en su rostro cadáverico pintada estaba la imponentable agonía que venía padeciendo ¿qué hacíais, en dónde estabais que acudir no supisteis á ofrecerle el cáliz de vuestro sacrificio, el bálsamo consolador de vuestra abnegación y la medicina saludable de vuestro desprendimiento y comun esfuerzo?

¡Insensatos! Cuando esa patria que invocais gemía agobiada bajo el peso de ferreas y pesadas cadenas; ¿cómo es que permanecisteis alejados del peligro y no acudisteis á romper en trozos mil aquellos eslabones y vergüenza, opróbrio de la patria historia?

¡Insensatos! Cuando los pocos pero decididos patriotas se jugaban al albur de la fortuna sus vidas y las de sus familias peleando en la oscuridad del misterio, ó en las calles de las poblaciones, ó en el monte ó en el campo en favor de esa patria querida entonces deprimida, envilecida y agonizante, ¿en dónde os escondíais, qué obstáculos insuperables se atravesaron en vuestro camino que no os presentasteis en el punto del peligro, ni se os vió luchar en el fragor del combate, ni ayudar á fabricar la trama delicada de aquellas continuas conspiraciones, ni aun á depositar el más insignificante óbolo en la mano del prisionero ó del expatriado ó del conspirador, entonces tan necesitado de toda clase de ayuda.

¡Insensatos! En qué os entreteníais en aquél tiempo, qué hacíais, qué hicisteis por esa patria que tanto hoy invocais, por esa libertad que á toda hora tenéis hoy en vuestros lábios y por esas teorías que tan prodigamente y en estos momentos propagáis y pretendeis imponer, tan diversas y antiéticas como utópicas?

JAh! Ya sabemos en qué consiste esa diferencia de conducta; si, ya sabemos lo que significa todo ese patriotismo que hoy invocais, ya sabemos qué sereis capaces de hacer el dia, tal vez no lejano, en que de nuevo esa patria vuelva á caer en la esclavitud y en las penalidades del despotismo.

Cuando el ser liberal y decirlo era un verdadero delito de lesa majestad, de lesa nación; cuando el llamarse solo liberal era motivo suficiente para viajar forzadamente encajonado en la bodega de un buque, en dirección á remotos y mortíferos clima, lejos de esa patria cuyo alejamiento jamás se lamentado y sin la esperanza de volver á pisar su sagrado suelo ni de volver á imprimir en la frente de vuestros venerables padres, ni en la meillla de vuestros adoradas espaldas, ni en los ange-

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción y administración de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto, 4 cuartos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

beral para un remedio, trabajamos por y para la patria sin mirar la gravedad de la empresa ni el peligro que corríamos, hoy se nos apellida retrógrados porque queremos conservar lo que tanto nos costó conseguir; y los que nada hicieron en pro de lo que adquirimos en Setiembre de 1868, esos invocan á la patria cada momonto ¿para qué? para introducirla en el caos de la anarquía; en los horrores de una sangrienta hecatombe; para sumirla del nuevo en la esclavitud, en el despotismo.

¡Oh! no; no es eso lo que la patria exige de sus hijos; no es eso lo que la libertad pide á sus defensores y no seremos nosotros los que pretendamos sufrir de nuevo forjando nuestras propias cadenas.

La patria, la patria invocan los falsos liberales para perderla.

La patria, la patria invocamos nosotros para salvarla, y la salvaremos por mas que en estos momentos repitamos con Espronceda

Lágrimas viertes, infeliz, ahora, Soberana del mundo.

Y nadie de tu paz encantadora

Borra el dolor profundo.

J. RUIZ Y BLANCH.

#### SIN COMENTARIOS.

Para que nuestros lectores aprecien en lo que vale el acto de salvajismo llevado á cabo por la faccion de Tristany en la linea del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, lean detenidamente el relato que del mismo hace nuestro apreciable colega *Zar Crónica de Cataluña*; con algunos detalles, dice el colega, podemos completar hoy el somero relato que en nuestro ultimo número hicimos del acto de vandalismo cometido el domingo por los carlistas en la linea ferrea de Zaragoza.

Segun los datos que hemos conseguido recoger, sucedió el hecho de la manera siguiente. Al llegar poco despues de la una de la tarde, al kilómetro número 292, el tren de mercancías salido de esta ciudad entre cinco y seis de la mañana, tuvo que detener su marcha por intimacion hecha por un numeroso grupo de gente armada que ocupaba un buen espacio de la vía.

Una vez parado el tren, gran numero de aquellos desarrapados personajes, se lanzaron cual tigres sobre su presa, á los wagones y furgones que componian el convoy, destrozando y apoderándose de todo cuanto hallaban manejable y amenizando este saqueo con gritos y blasfemias que contrastaban con los escapularios, medallas, etc., que muchos de ellos llevaban ostensiblemente sobre el pecho, y con el lema de «Viva la religion», que es una de esas enseñas.

Nada de quanto iba en el tren que creyeron pudiera serles de alguna utilidad, respilaron; todo fue objeto de la rapina de algunos de aquellos forajidos, hasta las gorras y otras prendas de los empleados del tren y las cortas provisiones de boca que estos llevaban y que fueron consumidas con afan por los que las cogieron.

Subieron luego algunos en la máquina con propósito sin duda de hacerla reventar; pero no consiguieronlo, la multizaron, en tanto que otros iban á los campos proximos en busca de sajinas, que en ellos habia preparadas para quemar hormigueros, y las colocaron debajo los wagones, prendiéndoles inmediatamente fuego.

Mientras esto sucedia, llego á la estacion de Rajadell, distante poco mas de un kilómetro del lugar donde se incendiaba el tren, otro de mercancías procedente de Lérida.

Los carlistas, que ya se habian poseicionado de la

estacion, hicieron desenganchar la locomotora y un furgon del resto del tren, y mandando que se diese toda la fuerza al vapor, partio aquella con gran velocidad, chocando al poco rato con el tren parado que estaba envuelto en llamas. Tan violento fué el choque que la maquina que llevaba sufrió averías de consideracion, y el tren contra el cual dió, recorrió ardiendo cerca de dos kilometros, perdiéndose de vista, y dejando tras sí los humeantes restos de los coches que las llamas iban consumiendo.

Los fácicos que quedaron en la estacion de Rajadell se entretuvieron en romper y destruir cuanto pudieron. Relojes, aparatos telegráficos, cristales, pa-

peles, todo, en fin, lo destrozaron fieramente, marchándose despues de cometer tan heroicas hazañas.

Cinco fueron los wagones quemados completamente y dos mas, los que se incendiaron en parte. La principal carga de los primeros consistia en azúcar, pipas y otros envases, y efectos de la compañía.

El jefe principal de la turba que cometió tales excesos, compuesta de unos 400 hombres, es el tristemente célebre Tristany. Otros jefes habia tambien en la partida, entre ellos uno de alta estatura, decentemente vestido, que hablaba en francés y á quien llamaban vizconde.

Al propio tiempo que tenian lugar los acontecimientos referidos, el cabecilla conocido por Cadíralle, se hallaba en el santuario de Monserrat, donde llevó con unos 60 hombres, causando la consiguiente alarma en las personas que allí habian.

Pero su objeto no era causar daño; hizo celebrar un oficio en el templo, que oyeron todos los de la partida, — ¡cuanta hipocresia! — y bendecir una bandera que llevaban. Luego compró una porcion de escapularios, cintas y medallas, que repartió entre su gente, y parlaron á reunirse con Tristany.

A cuantas consideraciones se prestan tan maños crímenes!

No las hacemos, no; la pluma se resiste á tal empresa.

#### SUCESOS DE SEVILLA.

Retiramos parte de los originales que tenemos preparados, para insertar la carta que de aquella ciudad han remitido á nuestro colega *La Prensa*, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

Léanla detenidamente, mediten la gravidad de las circunstancias, porque está atravesando esta hoy desventurada nacion, y comprendrán perfectamente la inmensidad de los peligros que sobre ella se acumulan. Dice:

«Sr. D. Leopoldo de Alba y Salcedo:

Mi querido amigo: Queria escribir á V. hace algunos dias; pero el general espanto que aquí se ha apoderado de todo el mundo en presencia del radicalismo más grosero imperante, ha llegado hasta mí en tales términos, que no sera difícil coordinar mis pensamientos, recordar los sucesos y darle á V. cuenta del cumulo de atrocidades que a mi vista pasan.

El repugnante espectáculo que Sevilla presentó avergonzada la noche del martes, no es para describir. Una turba de 400 ó 600 hombres, mujeres y niños, andrajosos, de repugnante y paveroso aspecto, recorrió las calles principales de la población, y se detuvo en las casas de algunas personas respetables y apreciadas, delante de las cuales se permitieron toda clase de demestos, silbas, cencerradas y cuantas manifestaciones bárbaras y criminales tuvieron por conveniente. La poblacion está escandalizada, y la indignacion le todos los hombres honrados es general contra la política liberticida de los radicales que tales resultados produce y con las autoridades que tales desmanes consenten. No necesito decir á V. que las personas objeto de tan brutales manifestaciones, son consecuentes y probados liberales, que han hecho durante si vida grandes servicios por la

libertad, y que recientemente los han prestado en defensa de las instituciones y de la persona del rey don Amadeo I.

Es indispensable, es urgente que el rey sepa lo que pasa aquí, los peligros de que se ven amenazados hoy los más decididos defensores de su persona, las persecuciones de que son objeto, el encubrimiento del partido republicano, el estado de los pueblos, todo en fin, lo que sucede, y si no se consigue nada, se habrá al menos cumplido con un deber de conciencia.

Ya sabrá V. que el primer acuerdo de la comision de la diputación provincial republicana repuesta por Zorrilla ha sido pedir á todos los ayuntamientos monárquicos las actas de la elección. Esto es, para revisarlas y pedir su nulidad, sentando el precedente mas funesto que pueda concebirse. No es posible idear nada mas violento, absurdo, ilegal y despótico, pero lo es mas en algunos pueblos en que el ayuntamiento republicano fué suspendido por el Gobierno, sino por auto motivado del juez, hallándose hoy bajo la accion de los tribunales por malversacion de caudales, impuestos ilegales, etc., sin que haya recaido sentencia absolutoria, por lo que la reposicion ataca al poder judicial, infringe la Constitucion, la ley municipal y hasta el sentido comun.

Dicho se está que con tal medida, en pleno periodo electoral, van á cambiar todos los ayuntamientos de la provincia, que se convertirá en republicana por obra y gracia de la politica radical. Esto es haber vuelto á estar en pleno periodo revolucionario y en un estado mas anárquico y perturbador que á raiz de los sucesos de Setiembre de 1868. Entonces el partido republicano no tuvo el apoyo y proteccion de hoy, y aunque los ayuntamientos fueron republicanos, les faltó la proteccion de las autoridades de la provincia y la del Gobierno, que tienen ahora sin limitacion.

Podrá decirnos el Sr. Ruiz Zorrilla si la politica radical consiste en anular actas aprobadas, nombrar ayuntamientos republicanos dentro del periodo electoral, dar cencerradas, insultar, colocar republicanos en los destinos publicos y darles al proprio tiempo la influencia del Gobierno? Si esto ha de continuar, que venga pronto, muy pronto, cualquier cosa, así no se puede vivir, sobre todo en los pueblos. El pánico es tan grande, que ayer en un pueblo aquí inmediato, se convoco al ayuntamiento con arreglo á la ley a campana tanida para el sorteo de asociados, y al oír los toques, se cerraron todas puestas de las casas creyendo que era a rebato.

Por supuesto, las cesantias continúan llegando á centenas, y el gobernador ha destituido á los demás empleados que no son de nombramiento del Gobierno.

Entre los empleados nombrados se cuenta que lo ha sido un sujeto muy conocido en esta ciudad, y cuyo nombramiento es por si solo bastante para acreditar de moral á esta situación radical. Llámanse don R. R. está quebrado, y sin rehabilitar, porque su quebra, aunque quedó arruinado, no fué de buena fe. Huyóse á Portugal, donde se relacionó con los federales de esta provincia, que emigraron, y despues se fué a Madrid á la sombra del Sr. M., á quien sirvió en Portugal en una contrata de tabacos. Parece ser que ahora su protector es el mismo Sr. M., que sia dala necesaria de nuevo de los servicios del Sr. R. en el destino que le ha dado y vive el ministerio de la moralidad.

Ya sabrá V. que el presidente de la audiencia está en esa corte llamado por el ministro de Gracia y Justicia. Este célebre ministro es tan respetoso y amante de la ley y la justicia, que no teniendo bastante con el derecho expedido para llevar á todos los partidos de España jueces de primera instancia radicales, quiere desde su despacho nombrar todos los jueces municipales para que la justicia sea enteramente radical. Los pobres y desgraciados pueblos! La *Internacional* está por aquí

de enhorabuena, y por lo tanto están de luto la propiedad y los hombres de bien. Esta carta es ya demasiado larga. Otro dia daré á V. nuevos y curiosos detalles sobre todo lo que por aquí pasa, aunque sospecho que ya nada podria sorprender a V. como no nos sorprende á nosotros que conocemos á este débil y desdichado gobernador que de *motu proprio* ó en virtud de órdenes del ministro de la Gobernación está entregado de pies y manos á los federales que son los que gobiernan (sic) la provincia.

Le quiere su buen amigo MÁXIMO.

Los comentarios están de sobra.

#### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

Al Sr. Director de *La Lucha*.

Castelló de Ampurias 9 de Julio 1872.

Muy señor mío y querido correligionario: no pude permanecer de principiar esta mal perjona da carta felicitando á V. y redactores de *La Lucha* por la actitud digna y levantada en que se ha colocado nuestro órgano en la prensa, lo cual tiene satisfechos á todos los monárquico-liberales de este y pueblos comarcanos.

Una noticia nueva puedo hoy comunicarle y es que el célebre cura Lapedra hace unos días que entró en esta población después de algunas semanas de ausencia. No puedo asegurar si habrá ó no influido en la marcha que á la facción han verificado tres jóvenes de esta, los tres padres de familia quienes lo han hecho acompañados de un sujeto que, si bien es vecino de La Selva de Mar, es hijo de esta villa.

Podrá el Sr. Cura ser ageno á esta determinación de los cuatro infelices carlistas á que me refiero, pero hay que confesar que la casualidad de su salida después de la entrada del jefe espiritual es una gran casualidad.

También se me asegura, que dicho señor Lapedra, deseoso de ejercitarse su ciencia y sus conocimientos apostólicos, ha instado para la formación de una causa criminal tan absurda como todo lo que á dicho cura se le ocurre. Dícese que la causa está fundada en el supuesto robo de dos arañas del altar de S. Pedro Martir situado en la Iglesia parroquial; y si esto es cierto, debo permitirme la libertad de decir que el cura Lapedra, siempre que medita algo contra los liberales, no sabe lo que se pesca. No sabe el señor cura que quien se llevó las arañas fue el alguacil por orden del alcalde y con objeto de adornar un salón?

¿Ygnora el Sr. Lapedra que el Alcalde es administrador nato del citado altar y por lo tanto que es libre de hacer y deshacer bajo su responsabilidad como á tal administrador, todo cuanto referente al mencionado altar concierne? Pues no es nuevo para el Sr. Lapedra que esas arañas se han empleado para adornar salones cuando así lo han dispuesto las autoridades municipales. Sabe muchísimo que esas arañas están muy bien acondicionadas en la casa capitular y que no hace mucho tiempo estaban en la escuela de niños cuando se celebró el certamen; todo lo sabe el señor cura Lapedra; pero como es tan iracundo, quiere vengarse del tiempo que ha estado fuera de Castelló voluntariamente sin su rebaño y pretende encausar al alcalde ó al alguacil por ladron, cuando el alcalde es el dueño de las arañas como administrador que es del altar en cuestión. Esto es altamente chocante y sublimemente ridículo.

Ya procuraré tenerla V. al corriente de este asunto y mientras queda como siempre de V. affmto. affmgo.

El Correspondal.

#### GACETILLA GENERAL.

A petición del interesado, debemos hoy rectificar la noticia diciendo, que aunque el conductor por cuyo medio la recibimos nos mereció crédito, nada sabe del asunto el Sr. Lamarca, ni orden ni credencial alguna se ha recibido en las oficinas, si bien dicho funcionario aceptará cualquier recompensa que el Gobierno constituido pueda darle en premio á los servicios que durante diez años viene prestando al Estado.

Queda complacido nuestro particular amigo y nosotros satisfechos dejando la verdad en su lugar.

— El juez de primera instancia de Játiva, provincia de Valencia, ha sido vil y cobardemente asesinado.

Como dicha autoridad fué energicamente combatida por los radicales y republicanos durante las últimas elecciones, su muerte es debida, sin duda alguna, al encono y á la brutal venganza que inspiran las mal reprimidas pasiones políticas.

Desdichada nación en la que, como en la nuestra, hasta el poder judicial está expuesto á las balas y puñal de los asesinos.

— El correo de Madrid que debió llegar á esta capital ayer en el tren de las diez de la mañana, no llegó.

Hé aquí la causa de esta falta según *La Crónica de Cataluña*. Dice el colega:

«No llegó anoche el correo de Madrid, por haber tenido que detenerse, segun noticias, el tren en Calaf, por temor de sufrir algún percance, dada la salvaje actitud en que se presenta el carlismo, conforme se desprende de noticia que vamos á apuntar.

El tren anterior, procedente de Lérida, de donde había salido á las nueve y media de la mañana, fué detenido cerca de Rajadell.

Una fuerza carlista, bastante numerosa, obligó á que parase, colocándose luego los individuos de aquella á uno y otro lado de la vía y no permitiendo que dejase su asiento ni uno solo de los viajeros.

El jefe faccioso, segun relación de algunos pasajeros con quienes hemos tenido ocasión de hablar, manifestó á los conductores y demás empleados que desde hoy estarían espuestas sus vidas si continúa el servicio y que la vía y cuanto á la empresa pertenece sería destrozado, a otros que se entregue á los defensores de la religión y del derecho una cantidad fija que á su decir tienen pedida y no baja, al lo que añaden, de diez mil duros.

En el terreno de los atentados, el generalísimo Tristany es de presumir que nadie le detenga y que se entregue á toda suerte de actos vandálicos.

De ahí, pues, qué la primera consecuencia de la intimación de ayer, sea la falta de correo que experimentamos.

Es de advertir, además, que despojaron los carlistas á los guardas de la vía y demás empleados, de las banderolas de señales y otros efectos que sirven para combinar la regularidad y seguridad de los trenes.

#### EFEMÉRIDES.

11 julio de 1321. Hallábase este día el rey de Aragón en Gerona por haber el obispo Pedro de Rocaberti, junto con el inquisidor de Aragón Fr. Arnaldo Burguet, condenado como hereje relapso á Pedro Durando de Baldach, gerundense, promulgóse la sentencia en dicho dia al pie de la escalera de la puerta mayor de la catedral, en presencia del rey, de sus hijos, de los obispos de Valencia y Tortosa y muchos abades. El reo fué entregado enseguida al brazo secular para que ejecutara la sentencia.

1528. El pueblo de Gerona hace una entusiasta recepción á su obispo Boil.

1809. Sale de la Plaza el coronel D. Enrique O'Donnell, comisionado por el general Alvarez para hacer presente al capitán general del ejército de Operaciones, el estado del castillo de Monjuich, y la escasez de víveres que existia en la Plaza.

Entra en la ciudad el teniente coronel D. Rodolfo Marshal, notificando haber sido dispersado y hecho prisionero el socorro de 1500 hombres que llevaba en el camino de Castellón sin hacer resistencia. Poco después se observó que una división enemiga, se dirigía á Sarriá, conduciendo muchos prisioneros que se creyó eran del citado refuerzo.

1812. Gerona y otras poblaciones quedan libradas del uso, por sus habitantes, de carta de seguridad.

#### COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.  
Gerona 11 de Julio de 1872.

Muy Sr. mio y estimado amigo: en el num. 301 del periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al dia 10 del actual, he leído un suelto de gacetilla que, al ocuparse de mi humilde persona, lo hace con frases tan halagüeñas, que altamente reconocido no puedo prescindir de darle las mas expresivas gracias.

Después del cambio inesperado que sufrió la política de nuestra trabajada patria, no me hacia ilusiones respecto de la suerte que me cabría en mi destino de Alcalde de estas cárceles; pero á decir verdad amigo Director, debo declarar que, después de haberme dado el Sr. Gobernador civil palabra, que yo la creí formal, de que me mantendría en el destino á todo trance hasta que se me hubiesen pagado los 14000 rs. que se me deben por las instantias promovidas de la manutención de los presos pobres; francamente, he visto con sorpresa mi cesantía.

La autoridad superior civil de la provincia, lejos de cumplir su palabra empeñada, me dejó suspendo el dia 8 del actual y el dia 9 me declaró cesante sin pagarme los 14000 reales que se me deben, poniéndome en el grave compromiso de no poder satisfacer á los proveedores de la cárcel que me ayudaban á soportar la carga de los fondos adelantados, y al mismo tiempo en la triste situación de tener que recurrir á la amistad para atender á las necesidades de mi familia.

El estado precario en que me hallaba y la idea de que tardaría mucho tiempo á pagarme si voluntariamente presentaba la dimisión, fueron las únicas causas que me detuvieron á dar aquel paso tan pronto como supe la elevación á las esferas del poder del elemento mal llamado radical, pues de no mediar las indicadas razones, muy poderosas para mí, no habría servido un solo dia á un Gobierno compuesto de aventureros y transfugas políticos que anti-dinásticos ayer y coaligados con los encarnizados enemigos de la revolución y de las instituciones adulan hoy y tal vez engañen al que ayer escarnecian y amenazaban.

Y efectivamente. ¿Cómo habia de servir yo que me precio y me honro de liberal y de consecuente, á mi gobierno que empieza aconsejando al Monarca una medida refractaria á la Constitución?

¿Cuál será la persona decente de nuestro partido que voluntariamente quiera servir un destino en esta provincia, en la que llevan el timón de la cosa pública cuatro caciques que rodean al Gobernador y reparten las credenciales con una desvergüenza sin ejemplo?

Nadie que tenga un átomo de pudor político y que estime su honra y dignidad, puede prestarse á ser juguete de esos farsetes políticos.

Por hoy no digo mas, amigo Director, por que pienso ocupar otro dia las columnas de *La Lucha* desenmascarando á esa media docena de mal llamados radicales que han sido siempre la rémora del partido liberal, los que en todas ocasiones se han presentado discolos y turbulentos, entre los cuales hay uno que tiene la camisa muy sucia, que yo procuraré lavar sin jabon. A todos llegará su S. Martin, pues ha llegado el caso de poner en evidencia los actos de esos hombres funestos que todo lo atropellan con su impúdicu proceder.

No quiero concluir sin antes manifestar á los proveedores de la Cárcel, mi profundo reconocimiento por la confianza que les he merecido y darles la seguridad de que, aun cuando en estos momentos no me es dable cumplir con mis compromisos, porque se ha cometido la iniquidad sin ejemplo de quitarme el destino sin pagarme lo que se me debe, yo gestionaré eficazmente para que se repare la injusticia, y quizás no esté lejano el dia que ha de serme cumplida.

Soy de V. affmto. y atento S. S. Q. S. M. B.  
Francisco Vilá.

#### ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telegramas:

Madrid 10 de Julio. El rey tomará los baños de mar en Santander.

El escribano que entiende en la causa sobre el asesinato del general Prim renunciará la escribanía criminalista.

Adelanta la redacción de la ley de minas.

Han sido contratados 100 millones al 9 por 100.

Madrid 11 de julio.

La Gaceta publica un decreto ascendiendo á generales á los señores Cosgaya, Tasara, Lagunero, Palacios y Primo de Rivera.

**Bilis en la Sangre.**—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime al hígado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen,—los dos agentes antibiliosos más poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razón las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razón sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestión del hígado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que jamás se ha obtenido el consumo del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno.

Algunos años atrás se publicó en el periódico "El Comercio" una serie de artículos sobre la enfermedad de la bilis en la sangre, que causó gran sensación entre los médicos y la población en general. Los autores de estos artículos recomendaron la administración de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol como el mejor remedio para esta enfermedad. Los resultados fueron muy satisfactorios, y desde entonces se ha recomendado este medicamento en numerosos casos de ictericia y enfermedades hepáticas.

**REMEDIO SEGURO**

**PARA LOS QUE PADECEN DE TOS,** pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

**LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY**

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, llisis, (consunción), hespes, gota, & &.

Dépósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

**INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!****Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!**

*¡Nueva, grande y maravillosa invención!!!*

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni estracción de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes después de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento que dando bueno en pocos días.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y firantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**SANTO DE HOY.** S. Juan Gualb, ab. y S. Félix y Nabor.

**SANTO DE MAÑANA.** S. Anacleto papa y mr. y Sta Mirope mr.

**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriendose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

**Sección Mercantil.****BARCELONA.****COLITACION OFICIAL DEL DIA 10 DE JULIO DE 1872.****EFEKTOS PÚBLICOS.****PERFUME IMPERECEDERO.****CUPONES.****GRAN BARATURA.****ARMAS.****ESCOPEAS.****REWOLVERS.****PISTON.****CACHORRILLOS.****1 TIRO.****2 TIROS.****3 TIROS.****4 TIROS.****5 TIROS.****6 TIROS.****7 TIROS.****8 TIROS.****9 TIROS.****10 TIROS.****11 TIROS.****12 TIROS.****13 TIROS.****14 TIROS.****15 TIROS.****16 TIROS.****17 TIROS.****18 TIROS.****19 TIROS.****20 TIROS.****21 TIROS.****22 TIROS.****23 TIROS.****24 TIROS.****25 TIROS.****26 TIROS.****27 TIROS.****28 TIROS.****29 TIROS.****30 TIROS.****31 TIROS.****32 TIROS.****33 TIROS.****34 TIROS.****35 TIROS.****36 TIROS.****37 TIROS.****38 TIROS.****39 TIROS.****40 TIROS.****41 TIROS.****42 TIROS.****43 TIROS.****44 TIROS.****45 TIROS.****46 TIROS.****47 TIROS.****48 TIROS.****49 TIROS.****50 TIROS.****51 TIROS.****52 TIROS.****53 TIROS.****54 TIROS.****55 TIROS.****56 TIROS.****57 TIROS.****58 TIROS.****59 TIROS.****60 TIROS.****61 TIROS.****62 TIROS.****63 TIROS.****64 TIROS.****65 TIROS.****66 TIROS.****67 TIROS.****68 TIROS.****69 TIROS.****70 TIROS.****71 TIROS.****72 TIROS.****73 TIROS.****74 TIROS.****75 TIROS.****76 TIROS.****77 TIROS.****78 TIROS.****79 TIROS.****80 TIROS.****81 TIROS.****82 TIROS.****83 TIROS.****84 TIROS.****85 TIROS.****86 TIROS.****87 TIROS.****88 TIROS.****89 TIROS.****90 TIROS.****91 TIROS.****92 TIROS.****93 TIROS.****94 TIROS.****95 TIROS.****96 TIROS.****97 TIROS.****98 TIROS.****99 TIROS.****100 TIROS.****101 TIROS.****102 TIROS.****103 TIROS.****104 TIROS.****105 TIROS.****106 TIROS.****107 TIROS.****108 TIROS.****109 TIROS.****110 TIROS.****111 TIROS.****112 TIROS.****113 TIROS.****114 TIROS.****115 TIROS.****116 TIROS.****117 TIROS.****118 TIROS.****119 TIROS.****120 TIROS.****121 TIROS.****122 TIROS.****123 TIROS.****124 TIROS.****125 TIROS.****126 TIROS.****127 TIROS.****128 TIROS.****129 TIROS.****130 TIROS.****131 TIROS.****132 TIROS.****133 TIROS.****134 TIROS.</b**